JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C., 25 ENE. 2022

Referencia: 110014003081-2021-0056200

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial y como quiera que las partes interesadas no comparecieron a la diligencia programada en proveído del 30 de agosto de 2021, el Despacho dispone que por secretaría y mediante oficio se devuelvan las presentes diligencias al juzgado comitente.

Notifíquese,

JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple)
La anterior providencia se notifica por estado No. 06 del ____ de _____ de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M
LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria
26 ENE. 2022

LZ